



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 006 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500620190035300	Ordinario	Cesar Hoyos Hoyos	Viaservin Ltda.	27/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Reconoce Personeria.
08001310500620190037300	Ordinario	Dewith Alfredo Cantillo Fuentes	Tapon Corona De Colombia Sas	27/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Y Reconoce Personeria.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WENDY PAOLA OROZCO MANOTAS

Secretaría

Código de Verificación

79e95b55-0455-40a8-896d-2f23148ae82e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 006 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500620150047700	Ordinario	Manuel Dionisio Villamizar Arroyo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/08/2020	Auto Decide - Integrar Como Litis Consorte Necesario A La Propiedad Horizontal Edificio Bermudas. Poner En Conocimiento A Los Señores Jorge Coronado De La Ossa, Guillermo Villa Y Pedro Gonzalez Gomez. Ordena Emplazar. Designa Curador Ad Litem. Requiere Apoderado Parte Demandante.
08001310500620170011500	Ordinario	Raul Antonio Montes Florez	Uniapuestas S.A	27/08/2020	Auto Niega - Niega El Llamamiento En Garantia.
08001310500620190034500	Ordinario	Stivenson Vergara Sandoval	Sin Otro Demandado, Fiorella Margarita Maria Pricoli Brigante	27/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda- Ordena Devolución

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WENDY PAOLA OROZCO MANOTAS

Secretaría

Código de Verificación

79e95b55-0455-40a8-896d-2f23148ae82e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 006 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500620190035500	Ordinario	Yeison De Jesus Lascarro Villafañe	Central De Maderas Y Machimbres	27/08/2020	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano Y Ordena Devolucion.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WENDY PAOLA OROZCO MANOTAS

Secretaría

Código de Verificación

79e95b55-0455-40a8-896d-2f23148ae82e